

Bogotá, 14 de Agosto del 2023

Señores

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

Jorge Ivan Zapata Correa

Supervisor

Ciudad

ASUNTO: Aceptación Solicitud de Modificación N°01 Otrosí N°01 al contrato N°4600098857 de 2023 correspondiente a la orden de compra N° 113717 de la TVEC.

Respetados señores,

En respuesta a su comunicado **AUTOMAYOR S.A.** informa que en atención a la orden de compra 113717 relacionada en asunto del **27/07/23** cuyo objeto es **ADQUIRIR VEHICULOS ATOMOTORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON DESTINACION ESPECIFICA EJERCITO NACIONAL.** Automayor S.A acepta la modificación de los gravámenes financieros aceptando que la orden de compra pase de ochocientos veintisiete millones quinientos treinta y dos mil doscientos setenta y ocho pesos M/L (\$827.532.278) a ochocientos veintisiete millones ciento noventa y dos mil doscientos treinta y ocho pesos M/L (\$827.192.238).

Se conservan las demás condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en la orden de compra principal y demás contempladas en el Acuerdo Marco de precios de Vehículos, Vehículos eléctricos y Vehículos Híbridos para el transporte Terrestre número CCE-163-III-AMP-2020,

Gracias por la atención prestada

Atentamente,



EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
Representante Legal

